

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA:

De Interés Municipal los actos celebratorios al cumplirse el segundo año de vida del Barrio Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en el sector denominado los altos de Chilecito, los mismos se llevarán a cabo el 24 de Abril del corriente año.-

Dada en el local de la Escuela N° 107 "Juan Domingo Perón" del Distrito San Miguel del Departamento Chilecito, a los Diecisiete días del mes de Abril del Año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Sres. Concejales del Bloque Frente del Pueblo Riojano: Romero, Andrea Viviana, De la Vega, Balbino Ramón y Ormeño, Eleazar Adrian; Bloque Tiempo del Pueblo: Díaz, Juan José y Brizuela y Doria de Cara, Rodrigo Fernando; Bloque Frente Cívico y Social: Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque Frente Departamental Popular: Carrizo, Ramón Angel.-



OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO-SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



ING. LUISA. SOTERAS
VICE-INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO - (L.R.)

